

## ACTA N° 2

En la ciudad de Santo Domingo, siendo las 10h00 horas del día viernes 27 de marzo de 2015 previa convocatoria a los señores socios de JEI SOLINTEG ROSALES & LOOR CIA LTDA. al tenor de lo previsto en el Art. 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la sesión ordinaria con la presencia de los señores: Loor Castillo Juana María y Rosales Mayorga Ruth Mercedes.

La Arq. Ruth Rosales presidente la compañía expresa la bienvenida a los socios y manifiesta que esta reunión está convocada exclusivamente para conocer y aprobar el informe anual del Gerente General el Señor Iván Peñarreta e inmediatamente pone de manifiesto el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y presentación del informe anual por parte del Gerente.
3. Aprobación de Balances
4. Aprobación del informe anual del Gerente.
5. Cierre de sesión.

Una vez expuesto el Orden del día, es aceptado por la sala sin modificación.

1. **Constatación del Quorum.**- Se procede a constatar la asistencia de los socios estando todos presentes sin excepción.
2. **Lectura y presentación del informe anual por parte del Gerente.** - El señor Iván Peñarreta, explica cómo se elaboró el informe y cuál es el contenido de las carpetas que se les entregó a cada uno y empieza con la explicación *(en esta parte se adjunta informe del gerente).*

3. **Aprobación del informe anual del Gerente y Balances del año 2015.** - La Arq. Ruth Rosales, luego de leído y oído el informe anual propone votar sobre este punto e inmediatamente se pone a consideración de la sala y por unanimidad es aprobado el informe del Gerente junto con los balances del año 2015.
4. **Cierre de sesión.** - La presidenta declara concluida la sesión por no haber expuesto los socios ningún reparo o recomendación al informe presentado por el señor gerente. A continuación el secretario procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad por los socios asistentes y firman para dejar constancia de su aprobación.



Ing. Juana Loor

C.I. 1712805702



Arq. Ruth Rosales

C.I. 1801706761